ASAMBLEA GENERAL
Acta No 07

Siendo las 9:00 am del día 19 de marzo del año 2026, Pure Earth reunió a la Junta Directiva, quien es la organización gobernante de Blacksmith Institute Inc. en Colombia (Pure Earth Colombia), a la Asamblea General ordinaria, en una reunión virtual.

Ethan Sawyer, presidente y miembro de la Junta Directiva, informó sobre la dinámica de la reunión y puso en consideración el orden del día como siempre, aprobándose el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea General
3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General (Presidente y secretaria)
4. Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta (2 delegados)
5. Presentación de informes y aprobación de estados financieros:
   - 5.1. Informe de dirección y ejecución
   - 5.2. Informe de los Estados Financieros y aprobación de estos
   - 5.3. Destinación de excedentes
6. Actualización en el régimen tributario especial
7. Presupuesto
8. Elección de la Junta Directiva
9. Elección del representante legal
10. Proposiciones y Varios
11. Clausura

1. Verificación del quórum

El presidente de la Junta directiva verificó la asistencia y constató la participación de un quórum suficiente para la realización de la asamblea que incluye 16 miembros asociados activos de la organización.

2. Instalación de la Asamblea General

Ethan Sawyer Presidente y miembro de la asamblea general presentó la información siendo las 10:00 am.

3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General (Presidente y secretaria)

La Asamblea General de Blacksmith Institute Inc. eligió por unanimidad como Presidente de esta asamblea a Ethan Sawyer y como secretaria a Carol Sumkin.

4. Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta (2 delegados)

La Asamblea General de Blacksmith Institute Inc. trabaja en grupo para la verificación y aprobación del acta.

5. Presentación de informes y aprobación de estados financieros:

5.1. Informe de dirección y ejecución

El presidente y miembro de la Junta de Blacksmith Institute Inc. Ethan Sawyer, presentó a los asociados el informe de gestión 2025 en Colombia destacando los principales resultados, los aliados estratégicos en las acciones del año 2025, el avance en la prevención de la contaminación ambiental en poblaciones vulnerables y los proyectos de intervención en pro de mejora de la protección de la salud humada y del medio ambiente en Colombia.

5.1.1. Actividades administrativas de Pure Earth

Dentro las actividades administrativas desarrolladas están las siguientes:

- Todas las operaciones bancarias fueron realizadas por Blacksmith Institute Inc. bajo el NIT 901.389.508-8.
- Las cuentas bancarias que tenemos en el banco ITAU siguen vigentes y sin cambio:
  - Cuenta de Ahorros Nro. 221209106 (Para saldo de reserva de salarios)
  - Cuenta Corriente Nro. 221260532 (Manejo de gastos generales)
- Se realizó solicitud de permanencia como contribuyente del Régimen Tributario Especial obtenido bajo la Resolución 2021032558639304226 del 22 de octubre de 2021 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- Se destina el enlace Colombia – Clasificación Régimen Tributario Especial - Pure Earth como repositorio de documentación oficial para la oficina de Colombia, el cual hace parte del web site www.pureearth.org en la sección de Colombia.
- En el año 2025, todo el personal en Colombia tuvo contrato directo con la oficina local, sin contratos firmados con la oficina de New York. Adicionalmente, los contratos vigentes fueron suscritos bajo diferentes modalidades, a término fijo, indefinidos y por prestación de servicios; esto se determina de acuerdo con la necesidad de cada cargo y dando cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia.
- Durante el año 2025, se continuaron desarrollando las actividades de Pure Earth en Colombia en la oficina localizada en la Calle 95 Nro. 14 – 45, bajo la modalidad de coworking en la oficina 502.

5.1.2. Resultados por proyectos en 2025

Para el año 2025, los proyectos que desarrolló Blacksmith Institute Inc. (Pure Earth) en Colombia fueron patrocinados por las siguientes organizaciones: Takeda y Coefficient Giving. En la Figura 1, se presentan los logos de las organizaciones financiadoras.

TAKEDA

Coefficient Giving

Figura 1. Instituciones patrocinadoras para proyectos Blacksmith Institute Inc. (Pure Earth) en 2025.

5.1.2.1. Fortalecimiento de los sistemas de salud para la prevención de la exposición a plomo

Financiador: Farmacéutica Takeda
El proyecto tiene como finalidad implementar acciones que permitan proteger la salud de los niños de la intoxicación por plomo, permitiéndoles desarrollar todo su potencial, reforzando los sistemas sanitarios de los países para identificar, vigilar, tratar y reducir la exposición infantil al plomo tóxico.
Se busca contribuir a la solución del problema de la intoxicación por plomo a nivel nacional, mediante el desarrollo de capacidades de seguimiento y evaluación de los riesgos sanitarios del plomo y la identificación de acciones de mitigación de estos riesgos, así como la sensibilización de la comunidad, a través de los siguientes objetivos:

- Objetivo 1: Desarrollar capacidades en los países seleccionados para controlar la exposición de los niños al plomo
- Objetivo 2: Mejorar la recolección de datos sobre salud ambiental en los países seleccionados con el fin de incorporar la vigilancia epidemiológica de la explosión al plomo dentro del sistema nacional de vigilancia de salud pública
- Objetivo 3: Aumentar los conocimientos sobre las fuentes y vías de exposición de los niños al plomo
- Objetivo 4: Reforzar la capacidad de los profesionales sanitarios para identificar, tratar y prevenir precozmente la intoxicación por plomo, y educar a las comunidades y a los niños sobre la intoxicación por plomo y las formas de evitar/mitigar los riesgos.

Las principales actividades en el año 2025 de este proyecto corresponden a:

- **Aprobación por el Comité de Ética del protocolo de investigación por la Universidad de Antioquia:** La investigación propuesta se centra en determinar la prevalencia de la exposición a niveles elevados de plomo en población residente de áreas urbanas con edades entre los 13 meses y los 5 años, bajo un estudio epidemiológico de corte transversal, donde 885 individuos seleccionados aleatoriamente de la población que representan se les medirá los niveles de plomo en sangre por medio del dispositivo portátil LeadCare II. También se pretende identificar los factores de riesgo asociados a la exposición al plomo, e identificar en una submuestra de participantes las potenciales fuentes de exposición ambientales en los hogares de los participantes con niveles elevados de plomo, mediante la metodología de evaluación de riesgo ambiental en los hogares (o HBA: Home-Based Assessment). Se espera que los resultados de este estudio den cuenta de la exposición al plomo en el país y sirvan de insumo para la generación de política pública orientada hacia la identificación del riesgo de exposición al plomo, su vigilancia, mitigación y atención temprana en la población pediátrica colombiana.
- **Gestión de ajustes institucionales y lecciones aprendidas:** Cambios en prioridades institucionales implicaron ajustes en las rutas de aprobación del protocolo, lo cual impactó la secuencia y los tiempos de implementación, aunque garantizó el cumplimiento normativo. Este proceso resaltó la importancia de equilibrar la coordinación nacional con el fortalecimiento operativo territorial, asegurar apoyo institucional regional y municipal, y alinear la metodología y el análisis de datos con estándares nacionales para facilitar su adopción futura.
- **Certificación LAMP del laboratorio del Instituto Nacional de Salud:** El laboratorio del Instituto Nacional de Salud obtuvo exitosamente la certificación en el programa Lead and Multi-element Proficiency (LAMP) en diciembre de 2025, fortaleciendo así la capacidad

técnica nacional para el análisis de plomo en sangre bajo estándares internacionales de calidad. Este logro representa un avance significativo hacia la consolidación de un sistema de vigilancia confiable y alineado con buenas prácticas internacionales.

- **Capacitación técnica en metodologías HBA y uso de XRF:** Entre julio y noviembre de 2025 se capacitaron 15 Profesionales Calificados en Salud, pertenecientes a los equipos técnicos de las Secretarías de Salud de Bogotá, Cundinamarca y Soacha en la implementación de Evaluaciones Basadas en el Hogar (HBA) y en el uso de equipos de fluorescencia de rayos X (XRF). Estas capacitaciones fortalecen la capacidad territorial para la identificación de fuentes ambientales de exposición al plomo y la caracterización de rutas de exposición en el ámbito domiciliario.
- **Plan de compra de equipos para medición de plomo en sangre:** Se proyectó la recepción y distribución de seis (6) analizadores LeadCare II y veinticinco (25) kits de prueba, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa para la realización de pruebas de plomo en sangre en ciudades priorizadas, dando inicio al proceso de compra para dar la implementación de toma de muestras en el primer semestre del año 2026.
- **Participación en espacios técnicos ambientales territoriales:** Se aseguró la participación de Pure Earth en el Grupo Técnico de Trabajo sobre Sustancias Químicas del Consejo Territorial de Salud Ambiental del Departamento del Cesar, fortaleciendo la articulación intersectorial y posicionando la exposición al plomo dentro de la agenda técnica ambiental regional.
- **Fortalecimiento de conocimientos mediante el curso virtual sobre exposición al plomo en el Campus Virtual**: El curso de capacitación sobre exposición al plomo fue aprobado por la OPS/OMS Colombia para su inclusión en el Campus Virtual de Salud Pública, plataforma que cuenta con más de 390.000 profesionales de la salud y más de 7.000 trabajadores comunitarios registrados. Los objetivos del curso fueron finalizados en coordinación con asesores técnicos de OPS, sentando las bases para su desarrollo e implementación en 2026.
- **Participación en seminarios regionales y nacionales:** En el marco de la ILPPW 2025, Pure Earth Colombia participó en la organización del webinar regional "Protegiendo a la Niñez del Plomo: Acciones País hacia una Región Libre de Plomo", realizado conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO) y Vital Strategies, espacio que permitió visibilizar avances y fortalecer el diálogo regional sobre vigilancia de plomo en sangre. De manera complementaria, se desarrolló el conversatorio "Contaminación por Plomo: Protegiendo la Salud desde el Territorio" en apoyo de la Asociación Colombiana de Salud Pública, orientado a promover la articulación interinstitucional y el enfoque territorial en la prevención y mitigación del riesgo por exposición al plomo en población infantil.
- **Consolidación de alianzas estratégicas para la implementación territorial y el fortalecimiento institucional:** En el marco del programa, se fortalecieron y consolidaron alianzas con entidades territoriales, incluyendo la Alcaldía y Secretaría de Salud de Valledupar, la Secretaría de Salud de Soacha, la Secretaría de Salud de Medellín y la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con el propósito de aunar esfuerzos para robustecer las capacidades locales en la prevención, identificación, vigilancia y atención de la exposición e intoxicación por plomo en población infantil. De manera complementaria, se suscribió un acuerdo de voluntades con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO), orientado a fortalecer el acompañamiento técnico, la articulación institucional y el posicionamiento del tema en la agenda de salud pública. Estas alianzas han permitido avanzar en la implementación coordinada de acciones de investigación epidemiológica, monitoreo de plomo en sangre, evaluaciones ambientales, formación técnica del talento humano en salud y generación de evidencia

para la toma de decisiones, promoviendo un enfoque territorial, interinstitucional y sostenible en la gestión del riesgo por exposición al plomo.

5.1.2.2 Diagnóstico de la presencia de plomo en utensilios de cocina de aluminio y cerámica recubierta en áreas urbanas de Colombia

Financiador: Coefficient Giving
Con el apoyo de Coefficient Giving, Pure Earth desarrolló un estudio exploratorio en seis ciudades de Colombia con el propósito de generar evidencia técnica que permitiera dimensionar la presencia de plomo en utensilios de cocina disponibles en el mercado y orientar posibles intervenciones de salud pública.

Los objetivos específicos del estudio fueron:

- Medir la concentración de plomo en utensilios de aluminio y cerámica.
- Caracterizar los canales de comercialización y la dinámica de oferta.
- Evaluar el marco normativo y la capacidad institucional existente para la vigilancia sanitaria.
- Comparar los hallazgos con resultados obtenidos previamente en Perú, como referencia para una comprensión regional del problema.

El muestreo se diseñó con una distribución geográfica y comercial orientada a identificar patrones relevantes y escenarios de riesgo, incluyendo grandes centros urbanos de consumo y territorios reconocidos por su producción artesanal de cerámica.

Se analizaron 142 utensilios de cocina adquiridos en seis ciudades: 132 de aluminio (ollas y sartenes) y 10 de cerámica. Del total de utensilios de aluminio, el 21,21% (28 muestras) presentó niveles de plomo iguales o superiores a 100 ppm. En cerámica, el 50% (5 muestras) superó este umbral técnico, utilizado en este estudio como referencia especializada no regulatoria. Se registraron concentraciones máximas de 1.559 pm en aluminio y superiores a 32.016 ppm en cerámica artesanal, confirmando que la exposición potencial al plomo desde utensilios de cocina constituye un riesgo real, cotidiano y ampliamente distribuido en los hogares colombianos. No obstante, el muestreo realizado no puede considerarse representativo a nivel nacional por el número de muestras evaluadas.

Las ciudades de Bogotá, Soacha, Cali y Medellín concentraron una proporción importante de utensilios de aluminio con niveles elevados, lo que sugiere una dependencia estructural de insumos reciclados sin control de pureza. En la cerámica proveniente de Ráquira y El Carmen de Viboral se identificaron los valores más altos del estudio, consistentes con el uso persistente de esmaltes con plomo en la producción artesanal.

En materia regulatoria, Colombia no cuenta actualmente con una norma que establezca límites para el contenido total de plomo en aleaciones metálicas utilizadas en utensilios de cocina, ni con requisitos específicos que regulen el uso de aluminio reciclado de grado alimentario en la fabricación de ollas y sartenes de uso doméstico. El enfoque regulatorio vigente se centra principalmente en la evaluación de la migración de plomo hacia los alimentos para utensilios de cocina fabricados en vidrio, cerámica y vitrocerámica, sin contemplar valores de referencia para utensilios metálicos ni la caracterización del contenido total de plomo presente en los materiales, lo cual condiciona de manera significativa los mecanismos disponibles de control y vigilancia sanitaria.

Asimismo, no existen requisitos obligatorios de certificación, etiquetado o declaración de composición que permitan a los consumidores identificar utensilios libres de plomo o advertencias frente a la restricción para el uso alimentario. Tampoco se establecen disposiciones claras que diferencien, en la práctica comercial, entre cerámica decorativa y cerámica destinada al contacto con alimentos, lo que facilita el uso inapropiado de piezas no aptas para la preparación o el servicio de alimentos.

Este estudio constituye una base técnica para orientar la modernización normativa, fortalecer los sistemas de vigilancia, apoyar la transición hacia prácticas de producción más seguras y promover campañas de sensibilización que reduzcan la exposición en los hogares. Asimismo, aporta insumos estratégicos que permiten a autoridades nacionales y donantes internacionales identificar intervenciones de alto impacto en materia de salud pública y seguridad de productos.

5.2. Informe de los Estados Financieros y aprobación de estos

Se presentaron los estados financieros y la Asamblea General aprobó por unanimidad de los miembros de la junta, los estados financieros.

PURE EARTH COLOMBIA

5.2.1. Estado de la situación financiera

BLACKSMITH INSTITUTE INC COLOMBIA
NIT. 901.389.508-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	31-12-2025	31-12-2024
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	3	138.063.384	103.376.824
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobra	4	3.799.113	246.945.923
Anticipo de impuestos	5	102.858.000	94.701.275
Total activo corriente		**244.720.497**	**445.024.022**
Activo No Corriente			
Propiedad planta y equipo	6	8.234.752	3.936.866
Activos por impuesto diferido		-	-
Total activo no corriente		**8.234.752**	**3.936.866**
ACTIVOS TOTALES		**252.955.249**	**448.960.888**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Otras Obligaciones financieras	7	-	155.493.534
Otras cuentas por pagar	8	18.219.580	14.778.542
Pasivos por impuestos	8	-	946.000
Beneficios a empleados	9	31.843.031	20.152.422
Total Pasivo Corriente		**50.062.611**	**191.370.498**
Total pasivos		**50.062.611**	**191.370.498**
Fondo Social			
Excedentes del ejercicio	10	-54.697.752	77.720.927
Excedentes Permanentes	10	257.590.390	179.869.463
Total Fondo social		**202.892.638**	**257.590.390**
Total Pasivo + Fondo social		**252.955.249**	**448.960.888**

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros

BETSY LIZETH OLAYA ZAMBRANO
Representante Legal
C.C. 1.070.304.602

CARLOS OSPINA RICAURTE
Contador
T.P. 170370-T
(Ver certificación adjunta)

5.2.2. Estado de resultados integral

BLACKSMITH INSTITUTE INC COLOMBIA
NIT. 901.389.508-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	Desde 01-ene-25 Hasta 31 -Dic -25	Desde 01-ene-24 Hasta 31 -Dic -24
Ingresos por proyectos/convenios	11	769.831.100	1.161.125.119
Consultoria	11	-	-
Total Ingresos		769.831.100	1.161.125.119
Gastos asignados a Proyectos	12	(814.484.291)	(1.076.919.982)
Excedentes despues de gastos de proyectos		(44.653.191)	84.205.137
Otros Ingresos	13	12.622	401.281
Otros Gastos	14	(10.057.183)	(5.939.491)
Déficit neto actividades no ordinarias		(10.044.561)	(5.538.210)
Total excedente antes de impuestos	15	(54.697.752)	78.666.927
Gasto por impuestos		-	(946.000)
Resultado del periodo		(54.697.752)	77.720.927
Otro Resultado Integral		-	-
Excedente del periodo		(54.697.752)	77.720.927

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros

BETSY LIZETH OLAYA ZAMBRANO
Representante Legal
C.C. 1.070.304.602

CARLOS OSPINA RICAURTE
Contador
T.P. 170370-T
(Ver certificación adjunta)

PURE EARTH COLOMBIA

5.3. Aplicación del resultado del ejercicio

Se informa a la Asamblea que, de acuerdo con los estados financieros del periodo 2025, la organización presenta un déficit contable de $54.697.752.

La dirección explica que este resultado obedece a que durante la vigencia 2025 los gastos ejecutados en el desarrollo de las actividades misionales fueron superiores a los recursos recibidos en el mismo periodo, situación que fue cubierta con los excedentes acumulados de periodos anteriores.

En consecuencia, y teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad como organización sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, se propone que el déficit del ejercicio sea absorbido con cargo a los fondos sociales o excedentes acumulados de la organización.

La Asamblea General, luego de revisar la información presentada, aprueba por unanimidad la aplicación del resultado del ejercicio, autorizando que el déficit de $54.697.752 sea compensado contra los fondos sociales acumulados de la entidad.

Así mismo, se deja constancia de que los recursos de la organización continúan destinados al cumplimiento de su objeto social y actividades meritorias, en concordancia con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario y las disposiciones reglamentarias aplicables al Régimen Tributario Especial.

6. Actualización en el régimen tributario especial

Por unanimidad de los miembros de la junta, la Asamblea de la Blacksmith Institute Inc, determinó hacer el trámite de permanencia de las Entidades Sin Ánimo de Lucro en el año 2026, dado que cumple con los requisitos, declarando:

a. ***Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.***
b. ***Qué la entidad desarrolla la actividad meritoria registrada con el código 3900 Actividades de Saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.***
c. ***Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.***

La junta directiva autoriza a la señora Betsy Lizeth Olaya Zambrano, apoderado judicial en Colombia bajo escritura pública 1332 de la Notaria 12 de Bogotá, a realizar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario especial para entidades sin ánimo de Lucro, presentar y firmar las certificaciones y documentos requeridos conforme a la ley colombiana para tal fin.

7. Presupuesto

Para el año 2026 se presenta el siguiente presupuesto, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la asamblea general.

PRESUPUESTO AÑO 2026 POR PROYECTO (USD)				
	TAKEDA	**AUDACIOUS**	**CXL: AWARD23**	**Total, año 2026**
Presupuesto personal				
Personal Local	60,720.00	125,125.00		185,845.00
Consultores externos	42,353.00	52,102.00		94,455.00
US-Based personnel				0.00
Total Personal	**103,073.00**	**177,227.00**	**0.00**	**280,300.00**
Presupuesto estructurales				
Exámenes médicos		224.00		224.00
Actividades SGSST		1,351.00		1,351.00
Alquiler Oficina		10,629.00		10,629.00
Software de facturación		187.00		187.00
Impuestos 2025		946.00		946.00
Bancos		2,760.00		2,760.00
Total Estructurales	**0.00**	**16,097.00**	**0.00**	**16,097.00**
Presupuesto Operativo				
Socios Estratégicos/Servicios de implementación	261,526			261,526.00
Viajes	8,000	2,729.00	5,405.00	16,134.00
Viajes y Per diem	29,271			29,271.00
Suministros	26,557	2,436	162.00	29,155.00
Laboratorios			325.00	325.00
Equipo XRF				0.00
Talleres y Varios (Comunicaciones)		4,000.00	581.00	4,581.00
Total Operativo	**325,354**	**9,165**	**6,473.00**	**340,992**
TOTAL PRESUPUESTO 2026	**428,427.00**	**202,489.00**	**6,473.00**	**637,389.00**

PURE EARTH COLOMBIA

PRESUPUESTO AÑO 2026 POR PROYECTO (PESOS COLOMBIANOS)				
	TAKEDA	**AUDACIOUS**	**CXL: AWARD23**	**Total año 2026**
Presupuesto personal				
Personal Local	230,736,000.00	475,475,000.00		706,211,000.00
Consultores externos	160,941,400.00	197,987,600.00		358,929,000.00
US-Based personnel				0.00
Total Personal	**391,677,400.00**	**673,462,600.00**	**0.00**	**1,065,140,000.00**
Presupuesto estructurales				
Exámenes médicos		851,200.00		851,200.00
Actividades SGSST		5,133,800.00		5,133,800.00
Alquiler Oficina		40,390,200.00		40,390,200.00
Software de facturación		710,600.00		710,600.00
Impuestos 2025		3,594,800.00		3,594,800.00
Bancos		10,488,000.00		10,488,000.00
Total Estructurales	**0.00**	**61,168,600.00**	**0.00**	**61,168,600.00**
Presupuesto Operativo				
Socios Estratégicos/Servicios de implementación	993,798,800			993,798,800.00
Viajes	30,400,000	10,370,200.00	20,539,000.00	61,309,200.00
Viajes y Per diem	111,229,800			111,229,800.00
Suministros	100,916,600	9,256,800	615,600.00	110,789,000.00
Laboratorios			1,235,000.00	1,235,000.00
Equipo XRF				0.00
Talleres y Varios (Comunicaciones)		15,200,000.00	2,207,800.00	17,407,800.00
Total Operativo	**1,236,345,200**	**34,827,000**	**24,597,400.00**	**1,295,769,600**
TOTAL PRESUPUESTO 2026	**1,628,022,600.00**	**769,458,200.00**	**24,597,400.00**	**2,422,078,200.00**

PURE EARTH COLOMBIA

8. Elección de la Junta Directiva

Por unanimidad de los miembros de la junta, la asamblea eligió los siguientes asociados para la junta directiva: Ethan Sawyer, presidente y Kathryn Huarte, tesorero, para el año 2026 el 24 de Septiembre 2025.

9. Elección del representante legal

Por unanimidad los miembros de la junta, la asamblea ratifica a Betsy Lizeth Olaya Zambrano identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.304.602, como apoderado judicial en Colombia bajo escritura pública 1332 de 2023 de la Notaria 12 de Bogotá y que haga las veces de representante legal.

10. Proposiciones y Varios

Con el propósito de consolidar el trabajo desarrollado por Pure Earth en Colombia y ampliar su impacto en la prevención de la exposición a contaminantes, se destacan las siguientes líneas estratégicas para el período 2026:

- Fortalecer el posicionamiento técnico de Pure Earth como referente en Colombia en la prevención y gestión de la exposición a plomo y mercurio, promoviendo el uso de evidencia científica para apoyar el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones en salud ambiental.

- Continuar fortaleciendo la articulación con entidades del Gobierno Nacional, autoridades territoriales y organismos multilaterales, con el fin de incorporar la prevención de la exposición a metales tóxicos dentro de las agendas de salud pública, ambiente y desarrollo.

- Avanzar en la generación y difusión de evidencia técnica y científica, incluyendo investigaciones sobre fuentes de exposición a plomo en el país, vigilancia de plomo en sangre y caracterización de riesgos ambientales, que contribuyan al desarrollo de marcos regulatorios y acciones de mitigación.

- Promover la ampliación de alianzas estratégicas con organizaciones, agencias de cooperación y centros de investigación, orientadas al desarrollo de proyectos que permitan prevenir la exposición a contaminantes y fortalecer capacidades institucionales en Colombia y la región.

- Impulsar iniciativas orientadas a la prevención de la exposición a plomo en productos de consumo y en entornos domésticos, incluyendo utensilios de cocina, reciclaje de baterías y otras fuentes potenciales de exposición que puedan afectar la salud de la población, especialmente niños.

- Continuar fortaleciendo las capacidades técnicas de profesionales de salud, autoridades ambientales y comunidades, mediante programas de formación, herramientas de evaluación ambiental y espacios de intercambio técnico a nivel nacional y regional.

- Fortalecer la visibilidad institucional y la divulgación de resultados, mediante estrategias de comunicación que permitan posicionar el trabajo de Pure Earth Colombia en espacios técnicos, académicos y de política pública.

- Explorar nuevas oportunidades de financiación y cooperación internacional que permitan ampliar el alcance de las intervenciones y consolidar el trabajo de Pure Earth en Colombia y América Latina.

11. Clausura

Siendo las 1 pm se procedió a la aprobación del acta y concluyó la Asamblea General ordinaria de la Organización Blacksmith Institute Inc.

Para constancia se firma en la ciudad de Nueva York, a los 19 días del mes de marzo de 2026.

ETHAN SAWYER
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

CAROL SUMKIN
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

PURE EARTH COLOMBIA

ANEXO

Asistentes a la junta de la asamblea Blacksmith Institute Inc.

Nombre	Cargo
Ethan Sawyer	Co-presidente Junta Directiva
Charlotte Triefus	Co-presidenta Junta Directiva
Conrad Meyer III	Presidente *emeritus* Junta Directiva
Drew McCartor	Presidente de Blacksmith Institute, Inc.
Paul Brooke	Gerente, PMSV Holdings LLC
Howard Hu, M.D., M.P.H., Sc.D.	Presidente del department y profesor, University of Southern California
Gloria Janata, J. D	Presidenta & CEO, TogoRun
Lauren DiMasi	Managing Director, Roc360
Kathryn Huarte	Fundadora, Huarte Advisors
Paul Roux	Presidente, Roux Associates, Inc
David Hunter	Profesor, Oxford University
Troy Hysmith	Head of Business Operations & Financial Planning, American Psychological Association
Tabassum Inamdar	Investigador, Tameel – Impact Strategy Research
Karen Mathiasen	Director, Center for Global Development
Anna Mutoh	Strategy Head, Openai Japan
Alicia Ogawa	Asesora senior, Squire Patton Boggs
Carol Sumkin	Vice Presidente de Desarrollo – Blacksmith Institute, Inc.